

**INFORME DEL COMISARIO DE LA MENPASA S. A.**

**ING. CINDY CAROLINA ORELLANA QUINTO, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA  
COMPAÑÍA**

**CERTIFICO :**

- QUE HE EXAMINADO LOS ESTADOS FINANCIEROS, DOCUMENTOS, COMPROBANTES Y DEMAS REGISTROS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014
- QUE LA GERENCIA HA BRINDADO TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE COMO COMISARIO PUEDA EJERCER MIS FUNCIONES DURANTE EL EJERCICIO.
- QUE LOS LIBROS SOCIALES, LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIO DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, SON CONSERVADOS Y LLEVADOS DE ACUERDO CON LAS LEYES.
- CONSIDERO QUE EL MANEJO Y CONSERVACION DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA, SON LOS ADECUADOS.
- QUE PARA EL DESEMPEÑO DE NUESTRA FUNCION SE HA DADO FIEL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- QUE LA INFORMACION QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LO REGISTRADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.
- QUE LA EMPRESA DURANTE EL AÑO 2014 NO HA TENIDO ACTIVIDAD ECONOMICA ALGUNA.

GUAYAQUIL, MARZO 16 DEL 2015.

ATENTAMENTE

  
**Ing. CINDY CAROLINA ORELLANA QUINTO.**  
**COMISARIO**  
**CED. # 0923620421**